

SALTA,

29 ABR. 2026

RES. H N° 0485-26

Expte. N°4209/07

VISTO:

La Nota N°0078/26 mediante la cual la Dra. Fernanda María Álvarez Chamale presenta renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "SAPI" (Servicio de Atención Permanente al Ingresante), de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Fernanda María Álvarez Chamale eleva su renuncia a partir de la efectiva toma de posesión en los cargos regulares de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura "Seminario de Tesis" y Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura "Investigación" de la Escuela de Letras, ambos con fecha 06/04/26, Res.H.0358/26, Res. H. 0344/26 y Res. H. 0376/26.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°107 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Dra. Fernanda María Álvarez Chamale.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 28 de abril de 2026)

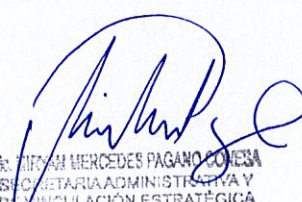
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Fernanda María Álvarez Chamale, DNI N°27.699.795, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera dedicación semiexclusiva en la asignatura "SAPI" (Servicio de Atención Permanente al Ingresante) de la Escuela de Letras, a partir del 06/04/26 por los motivos expuestos en el exordio.

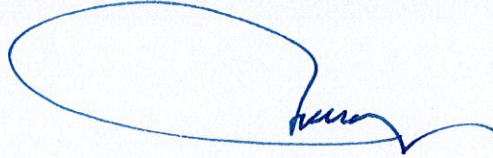
ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes a la Dra. Fernanda María Álvarez Chamale, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera dedicación semiexclusiva en la asignatura "SAPI" (Servicio de Atención Permanente al Ingresante) de la Escuela de Letras, a partir del 06/04/26.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

llq


Lc. MARIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa